Inmaculada Virgen, y un monasterio que sirviese á la vez de escuela para la educación de la juventud. Concebidos estos útiles proyectos, y haciendo el propósito de someterlos al juicio y aprobación de los Superiores de la Orden, fué llamado al Convento mayor de Mérida el año de 1551, á la celebración del Capítulo que tuvo lugar el 25 de Abril, y resultó electo cuarto Definidor con destino de residencia en el Convento de Conkal. En este pueblo y su comarca, se consagró al apostólico ministerio, con el mismo ardor que lo había hecho en Izamal y en las otras regiones por donde había discurrido.

«Sucediole en el pueblo de Conkal–dice López de Cogolludo– un caso milagroso predicando un día á los indios, que aun había muchos que no estaban bautizados; asistía una india entre los demás, que estaba de enfermedad ética, y se había hecho llevar cargada para oirle, porque no tenía fuerzas para ir por sus piés. Acabado el sermón, la india le pidió que la diese el santo bautismo. Quiso dilatarlo el P. Landa, y la india le dijo: *Padre, dame el bautismo, que yo creo todo lo que predicas, y espero que con él quedaré sana del cuerpo y del alma.* Movido de la fé de la india, la bautizó, y al punto sanó como lo esperaba, y fué á su casa sana y por sus piés la que había sido traida cargada por impedida. Con este milagro quedaron los indios más aficionados á la fé de Cristo Redentor nuestro, que obra tales maravillas cuando conviene, y este hizo tal operación, que dice el P. Lizana, que hasta su tiempo no se sabía haberse hallado indio idólatra en aquel pueblo.»

Fué tan grande la fama de santidad y de elocuencia que el P. Landa adquirió con sus apostólicas tareas, que la leyenda popular le representaba con celestiales paraninfos á su lado y con aureola de luz cuando predicaba. El P. Mendieta, de la Provincia del Santo Evangelio de México, dice de él en su *Historia Eclesiástica Indiana*, escrita como otra vez hemos dicho, en el mismo siglo de los sucesos, el siglo XVI, (*Lib. IV. Cap. VI.*) estas palabras: «Dicen que predicando (el P. Landa), por veces vieron sobre su cabeza una corona y encima de ella una estrella.»

Sin necesidad de prodigios sobrenaturales, el sólo hecho de venir aquellos obreros de la civilización cristiana á libertar á los pueblos del Nuevo–mundo, del oscurantismo pagano, de la esclavitud y de la barbarie era suficiente para que viesen los indios el más culminante de los prodigios del cielo en beneficio de la tierra, y apareciese ante sus ojos como entre nimbos de luz y de siderales constelaciones, cada uno de los pregoneros evangélicos, que no venían como los guerreros, á destrozar y matar al pobre indígena con el fuego y el acero, sino á redimirlo, á consolarlo, y á dar la vida por él. Así, pués, justamente se elevó y realzó en Yucatán la figura de Fray Diego de Landa, por otro nombre *el Misionero de la Cruz.*

II

El Misionero Guardián, Custodio y Provincial.

Todavía joven Fray Diego de Landa, vió comenzar para él la dignidad de las prelacías por el mérito de sus virtudes y de sus constantes trabajos. Su vida de oración, de vigilias, penitencias y sacrificios, era la fuerza que sostenía su ánimo imperterrito de apóstol. Cerca de cinco años hacía que empleaba todo el vigor de su cuerpo y de su alma en el sagrado ministerio, y apenas alcanzaba los treinta años de su edad, cuando celebrándose el Capítulo de 1553, salió electo Guardián del Convento de Izamal, y «se le encargó–dice Cogolludo– cuidase de fabricarle, porque hasta entonces eran unas casitas de paja en las que habitaban los Religiosos.»

Hemos dicho yá, que como ministro residente que había sido del mencionado Convento, había trabajado allí con gran fruto y mayor celo, y que concibió un plan de obras en aquella ciudad, con el fin de enderezar y aprovechar para la fé y la civilización, haciéndole verdadero y legítimo, el falso culto que, de una manera tan notable, atraía á muchedumbres de peregrinos, y ahora se le ponía en las manos como Guardián del lugar, el modo mas conducente á la ejecución de sus generosos proyectos. El Rey Izamná fué en la remota antigüedad pagana el fundador de Itzamal ó Izamal, á la que dió su nombre, que significa en la lengua yucateca: «Rocío cuotidiano, ó Rocío del cielo,» porque aquel

por nombre el *Monte Tabor*, y vino un viento tan recio que ablentó de allí la ermita y quedaron allí tres Cruces sin casa ninguna. Todo aquel *Mul* se hizo á manos y yá está casí cubierto de árboles y hecho monte.» (1)

El otro departamento de la ciudad, esto es, hácia el sur, lo consagró Fray Diego de Landa á Santa María y San Antonio de Padua, dedicando especialmente el cerro *Kab-Ul*, «Mano Obradora,» á la Santísima Virgen, y el *Hunpictok*, «Capitanía,» á San Antonio. En el *Paholchac*, «Castillo de los Rayos,» emprendió la fábrica del Convento de San Antonio, que hoy es ruina, y la Iglesia parroquial y Santuario de Nuestra Señora, que permanecen. Hablando de la pirámide «Castillo de los Rayos» en que se encuentra el actual Santuario, dice así el citado P. Ciudad-Real: «El Convento de Izamal cuya vocación es de San Antonio está acabado (1588), con su claustro alto y bajo, dormitorio y iglesia, hecho todo de cal y canto y de bóveda edificado sobre un *Mul*, y súbese á él por muchos escalones. Para edificarle se abajó el *Mul* un poco, habiendo primero derribado *un edificio antiguo muy soberbio, labrado de cal y canto, con piedras de extraña grandeza así de largo como de ancho puestas en lo alto y muy bien labradas, en el cual* (antes que el Convento se hiciese), moraron mucho tiempo los frailes porque había aposentos para celdas, y oficinas y iglesia, todo muy capáz, y afirmaba un fraile viejo fidedigno, que cuando derribaron aquel edificio fueron tantos los murciélagos que dél salieron, que destruyeron una estancia de ganado mayor adonde fueron á parar.» (2)

De estas palabras se infiere, que la pirámide *Kin-Ich* llamada ahora *el cerro grande* ó mayor, y que como yá advertimos se encuentra al norte, no era antes el mayor ó más alto sino el otro, «Castillo de los Rayos.» *Paholchac*, en que se halla el Santuario de Nuestra Señora de Izamal, así porque hubo de bajarse de este el cuerpo más culminante en que estaba el templo pagano, como

(1) Fray Antonio Ciudad-Real. *Relaciones de las cosas que sucedieron al R. P. Comisario General Fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España.* Manuscrito del siglo XVI. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España.* Tomo LVIII. Madrid, Impr. de la viuda de Calero, 1872.

(2) *Op. loc. cit.*

porque el P. Landa en su «Relación de las cosas de Yucatán» dice, que subió sobre la capilla pagana y era tan elevada, que desde ahí se veía hasta el mar, circunstancia que no se encuentra en el que ahora se tiene por el más grande de los montículos, que está dedicado á San Ildefonso, que fué llamado *el Tabor*, que por algún tiempo tuvo sobre su cima un oratorio de paja, y que por varios años se celebró ahí la Santa Misa el día de la Transfiguración del Señor.

El P. Landa fué el autor de todas aquellas obras, y aunque no deseaba otra cosa con más ansia que la construcción del Convento y del Santuario, había sabido inspirar en los indios tal amor y tanta fé al Dios verdadero y único, que ellos pedían como un insigne favor que se realizase la fábrica, y por esto dice así el mismo P. Landa (*Loc cit*): «Están (estos edificios monumentales de Izamal) ocho leguas (1) de la mar en muy hermoso sitio, buena tierra y comarca de gente, por lo cual nos hicieron los indios poblar con harta importunación una casa en uno de estos edificios, que llamamos San Antonio, el año de 1549, en lo cual y en todo lo de la redonda se les ha mucho ayudado á su cristiandad, y así se han poblado en este asiento dos buenos pueblos aparte uno del otro.»

Ya advertimos que estos que se llamaban en Izamal dos pueblos distintos, son las dos partes, norte y sur, de la misma ciudad, que antiguamente se denominaban San Ildefonso Pomolché la del norte, y Santa María y San Antonio Izamal la del sur. También debe advertirse que la fecha de 1549 que indica el P. Landa, se refiere á la primera época, en que recien llegado de España fué él mismo morador de Izamal, y en unión de sus superiores erigió en Convento el antiguo edificio maya; pero la obra de fabricar nuevo Convento y Santuario, fué poco después, en la época de su guardianía, año de 1553. Y añadirémos que más adelante, en 1561, el P. Fray Francisco de la Torre, que llegó á ser Provincial, fué el que acabó estas obras, pues el historiador López de Cogolludo hablando de éste dice así: «Acabó de edificar el Convento de Izamal que había comenzado nuestro P. Landa, y se concluyó este edificio el año de 1561, si bien la iglesia y lo de la portería

(1) El mar está con respecto á Izamal hácia el norte, y es Dzilam el puerto correspondiente.

parece haberse consumado el año antecedente de 1554, según denota un rótulo gravado en la piedra que hace clave sobre la puerta de ella» (Historia de Yucatán, Lib. VI. Cap. X).

No solo en lo espiritual y moral trabajaba el P. Landa sino también en lo material, pues tomando el hacha iba á los bosques en compañía de los indios, á cortar los maderos y sacar las piedras necesarias, para los hornos de cal que requería la fábrica del Santuario y del Monasterio, enseñando así con el ejemplo, la práctica de la ley sobre la oración y el trabajo.

En aquellos días moraba en Izamal un caballero español que tenía el empleo de Calprique, esto es, Mayordomo de las rentas y tributos, y el cual prendado de una joven india casada, quitósela al marido, abusando de su poder, y vivía en público adulterio con ella. Como esta conducta anticristiana y escandalosa fuera tan perjudicial, no solo para los culpables, sino para la población entera, que con tanto celo moralizaba el P. Guardián Fray Diego de Landa, este hizo con prudente sigilo todos los esfuerzos posibles por cortar el escándalo, y viendo que no bastaban las amonestaciones secretas, comenzó á reprender en público al caballero, siendo como era público también el pecado, y tan gravemente desmoralizador para un pueblo de indios neófitos. Pero, como ordinariamente sucede, que cuando los superiores reprenden, en cumplimiento de su deber y de la caridad, las faltas más graves y escandalosas, los culpables los toman por sus más aborrecidos enemigos, el Calprique se declaró abiertamente contra el Guardián, y con el fin de obtener una plena venganza de lo que debía agradecer, escogitó un medio tan indigno y rastrero como inicuo. Por cerca de dos meses espiaba todos los pasos del P. Landa, á fin de ver si descubría alguno que, publicándose, lo cubriera de vergüenza y oprobio, y hasta del rídiculo de haber pretendido con extremoso ó falso celo, corregir defectos que él mismo en secreto cometía. Por cincuenta días continuos dormía lo necesario, para poder por cincuenta noches seguidas, observar al Religioso en el inviolable secreto de la vida íntima, cosa la más grave pero muy fácil de hacer, al travéz del cerco y bajareques de la casa de paja en que entonces habitaba. Mas cuál no fué la sorpresa del caballero encontrando constantemente al franciscano, hasta horas muy avanzadas de la noche, y desde las primeras de la madrugada, siempre en oración, lección, meditación, cilicios, azotes y demás actos de dura penitencia, pidiendo con lágrimas al cielo para sí y para las almas todas, y muy particularmente para las que en su doctrina y guardianía apacentaba, el perdón de los pecados y todos los tesoros de espirituales beneficios, sin excluir los temporales que convenientes fueran! El odio, la ira y la sed de venganza, se fueron apagando en el pecho del mal intencionado Calprique, que acabó por arrepentirse de sus protervos intentos, é ir á arrojarse á los pies de Fray Diego de Landa pidiéndole perdón. Se apartó de su mal paso, hizo confesión general de sus pecados, y llevó yá una vida ejemplar hasta su muerte, acaecida años más adelante, y después de haber visto volver de España consagrado Obispo al propio Guardián de Izamal Fray Diego de Landa.

Por aquella época en que se hacían las fábricas de la dicha ciudad de Izamal, hubo una gran carestía de maíz por la pérdida de las cosechas, de modo que según refieren Lizama y Cogolludo, comenzó á sufrirse una hambre, cosa no rara en aquellos tiempos en el país, por la dificultad de importar á tiempo los granos y el trigo necesarios. El Guardián mandó que del depósito que había en la casa, se distribuyese á todos los indios la medida que necesitara familia por familia, lo cual se practicó por el espacio de seis meses, que era el tiempo por el cual había qué esperar la otra cosecha, y aún habiéndose socorrido hasta á familias de fuera del territorio de Izamal, no faltó maíz en el granero del P. Landa, circunstancias que el justo entusiasmo de la gratitud pública atribuyó á milagro, que Cogolludo tiene por tal milagro verdadero, y que era cuando ménos una prueba manifiesta del talento previsor, de la buena economía y de la gran caridad del P. Guardián.

Corrigiendo Fray Diego López de Cogolludo en su «Historia de Yucatán,» (*Lib. VI.* Cap. I.) los errores cronológicos que en la suya cometió Fray Bernardo de Lizama, por cuanto este no tuvo á la vista las Tablas Capitulares que tuvo aquel á la suya, dice que en el capítulo Custodial celebrado en Mérida el 13 de Noviembre de 1556, salió electo Fray Diego de Landa Prelado Custodio, y que «fué poner la luz sobre el candelero, para que sus rayos alumbrasen á todo este reino y participase de su prudencia, letras y virtudes.» En efecto, bien fácil es comprender cuánto no haría como Superior el que cuando era apenas un ministro subalterno

Rey, colocado á su muerte en el número de los dioses, decía de sí mismo: «Yo soy el rocío del cielo, yo soy el rocío de las nubes.» *Yitzen caan, yitzen muyal.* Y ahora iba el P. Landa á reconstruirla y á fundarla de nuevo bajo los auspicios de la Inmaculada Virgen María, la cual como Madre del Salvador, es el cielo de que cae para la tierra el divino rocío de la redención humana. *Rorate cœli desuper et nubes pluant Iustum: aperiatur terra et germinet Salvatorem.*

Suelen hoy llamar á Izamal la ciudad de los cerros, porque los grandes edificios de templos y palacios que en su recinto se encuentran destruidos, forman con sus anchas bases unos montículos que, más bien debían motivar el nombre de *ciudad de las pirámides*, para la que por tal circunstancia está ahora llamando la atención de los grandes arqueólogos, que vienen á visitarla como uno de los lugares más célebres de la misteriosa antigüedad del llamado Nuevo–Mundo. El mismo P. Landa en su obra «Relación de las cosas de Yucatán.» dice así: «Hay aquí en Izamal un edificio entre los otros de tanta altura que espanta..... Tiene veinte gradas de á más de dos buenos palmos de alto y de ancho cada uno, y terná más de cien piés de largo. Son estas gradas de muy grandes piedras labradas, aunque con el mucho tiempo y estar al agua, están yá feas y maltratadas. Tiene después labrado en torno..... de cantería, una muy fuerte pared, á la cual, como estado y medio en alto, sale una ceja de hermosas piedras todo á la redonda, y desde ellas se torna después á seguir la obra hasta igualar con el altura de la plaza que se hace después de la primera escalera, Después de la cual plaza se hace otra buena placeta, y en ella algo pegado á la pared está hecho un cerro (pirámide) bien alto con su escalera al medio–día, donde caen las escaleras grandes, y encima está una hermosa capilla (templo pagano) de cantería bien labrado. Yo subí en lo alto de esta, y como Yucatán es tierra llana, se vee desde ella tierra cuanto puede la vista alcanzar á maravilla y se vee la mar. Estos edificios de Izamal eran por todos once ó doce, aunque este es el mayor, y están muy cerca unos de otros. No hay memoria de los fundadores, y parecen haber sido los primeros.» (*Op. cit.* § *XLII.*)

Si no fueron exactamente doce estos grandiosos monumentos, debieron haber sido trece más bien que once, porque observa-

mos que el *trece* es el número que estuvo en uso entre los mayas para todo lo que tuviera alguna importancia. Era el número simbólico y sagrado, y las investigaciones arqueológicas lo encuentran en el Calendario ó astronomía, en las clasificaciones históricas, en los ritos del culto, en la división de los dioses, de los héroes etc. Con el trascurso del tiempo las pirámides de Izamal han ido desapareciendo, y si ahora tres siglos y medio, el P. Landa encontró once ó doce, hoy en día sólo quedan cinco ó seis, seguramente las principales, ¡y cuanto no se han arruinado de cuarenta años acá! Las cinco muy conocidas que hoy se ven son: la de *Itzamná*, nombre del antiguo fundador; la de *Papolchac*, la «Casa ó castillo de los Rayos,» la de *Kab–ul*, la «Mano obradora;» la de *Hunpictok*, la «Capitanía;» y la de *Kin Ich*, «Sol con rostro.»

Esta última queda en la parte norte de la ciudad, departamento llamado antiguamente Pomolché, al que dió el P. Landa título y patrocinio de San Ildefonso, cuya estatua se conserva en una pequeña capilla del extremo de la ciudad, rumbo al pueblo de Tekal. El mismo nombre de San Ildefonso dió al dicho cerro, sobre el cual, dice el P. Fray Antonio de Ciudad Real escribiendo en el siglo XVI, año de 1588, que los frailes edificaron una capilla y dieron al montículo el nombre de *El Tabor*. He aquí sus palabras: «Es aquel pueblo (Izamal) de mediana vecindad de indios mayas, exepto un barrio llamado «Santa María,» que es de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, los cuales con los demás mexicanos que están en Valladolid, Mérida y Campeche, aunque saben la lengua mexicana y se la enseñan á sus hijos, saben también la de maya y en ella se confiesan y se les predica, y aun en esta están más diestros que en la otra. Hay en aquel pueblo algunos *Kues* ó *Mules*, y entre estos uno muy alto, al cual se sube por una escalera de piedra de cien escalones; los primeros cincuenta son muy grandes y disformes, y al cabo de ellos se hace una plaza capaz de mucha gente; luego se suben los otros cincuenta, los cuales son pequeños, y en lo alto está una plazuela pequeña, á la cual dicen que solo el sacerdote subía antiguamente á ofrecer sacrificio á los ídolos. Allí hicieron nuestros frailes una ermita de paja, en la cual decían Misa el día de la Transfiguración, porque le habían puesto